



Consejo de administración

Acuamed autoriza la licitación de tres proyectos ambientales en el Ebro, por un valor total de casi 34 millones de euros

08 oct. 09.- El consejo de administración de la sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, Acuamed, ha autorizado la licitación de tres proyectos ambientales en el delta del Ebro, en la provincia de Tarragona, por valor global de casi 34 millones de euros.

En concreto, se trata de la construcción de una guarda costera y humedales de decantación, cuyo presupuesto máximo de licitación será de 16,4 millones de euros; de la implantación de redes de indicadores ambientales, por un valor máximo de 13,3 millones, y del acondicionamiento de canalizaciones de riego para la aportación de excedentes a las dos bahías, por un monto de 4,1 millones de euros. Estas obras están incluidas en la actuación urgente "Programa de calidad de las aguas del Delta del Ebro. Alimentación de las bahías con agua dulce de los canales de riego, 1ª fase".

Así, la primera de estas obras tiene como objetivo mejorar la calidad de las aguas procedentes de los campos de cultivo, previamente a su vertido en las bahías, mediante la construcción de humedales en los que tengan lugar los procesos físicos, químicos y bióticos necesarios para obtener una calidad de vertido adecuada.

Para ello, la actuación contempla la construcción de dos humedales de flujo superficial, uno en el hemidelta norte, denominado humedal "Illa del Mar", y otro en el hemidelta sur, denominado humedal "El Embudo", que permitan que el agua procedente de los campos de cultivo que pase por ellos mejore su calidad, antes de su desagüe en las bahías.

El presupuesto máximo de licitación de esta actuación es de 16,4 millones de euros (más IVA).



La segunda de las infraestructuras que será licitada es la implantación de redes de indicadores ambientales, cuya finalidad es la de conocer la magnitud, extensión y frecuencia de los problemas existentes, así como el estado de conservación de los ecosistemas del Delta, que permitan tener un conocimiento preciso para la toma de medidas a fin de mejorar la situación de estas zonas. El ámbito actuación incluye el tramo final del río Ebro (desde Sástago hasta la desembocadura) y el Delta del Ebro. En este caso, el presupuesto máximo es de 13,3 millones de euros.

Finalmente, el Consejo también ha dado luz verde a la próxima licitación del acondicionamiento de canalizaciones de riego para la aportación de excedentes a las dos bahías, por un total de 4,1 millones de euros. La necesidad de esta actuación surge por el hecho de que los caudales de la concesión de los canales del Ebro, destinados en principio a l riego de las grandes extensiones destinadas a la producción de arroz, no llegan a las bahías en uno de los momentos del año más críticos desde el punto de vista de necesidad de agua dulce como es el verano.

La finalidad de la actuación es la construcción de nuevas infraestructuras, como canales y compuertas así como restauración de algunas ya existentes, que permitan el aporte de agua dulce de los canales de riego directamente a las bahías.